

SEÑORES ACCIONISTAS DE CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe anual sobre los negocios desarrollados por **CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER**, en el ejercicio económico del 2013:

Como es de vuestro conocimiento la empresa dentro del mercado inmobiliario, tiene muy buen prestigio como promotora de importantes proyectos inmobiliarios tales como: COLINA DEL SOL, TERRANOSTRA, METROPOLIS, LA RIOJA, VITTORIA I y BALI (en sociedad con ETINAR), su logo CII es altamente conocido, lo cual ha contribuido a que terceros nos contraten para nuevos proyectos en desarrollo, así como para la prestación de servicios técnicos especializados especialmente en el área de la construcción.

En el año 2013 se mantuvieron vigentes los contratos suscritos con las compañías MONEYFAST S.A. promotora de la Urbanización "Metropolis" y FERRICOMP S.A. promotora de la Urbanización "La Rioja" en sus diferentes etapas; así como con MEGAOBRA S.A. a quien prestamos de servicios técnicos especializados para la supervisión, control y fiscalización en la construcción de las diferentes viviendas, y con el FIDEICOMISO INMOBILIARIO BALI donde nos encargamos de la Gerencia del Proyecto Urbanístico Bali que comprende varias etapas.

La Administración se ha preocupado de dar estricto cumplimiento a los términos a los contratos mencionados en el párrafo anterior, brindando una excelente asesoría profesional en las áreas técnicas, promoción, venta y publicidad dentro de los programas habitacionales que desarrollaren nuestras contratantes en el Cantón Guayaquil y Daule; así como servicios administrativos que incluyen acceso a recepción, consejería, secretaría, uso de oficinas, útiles de oficina, sistemas de computación, etc. en los locales números 14, 15 y 16 del Centro Comercial Plaza Quil, y que la empresa ha arrendado a terceros.

Los trabajadores gozan de todas las prestaciones y beneficios sociales a que tienen derecho de conformidad con la Ley. No hemos tenido problemas laborales significativos, se han tomado los correctivos necesarios, solicitando los vistos buenos de malos trabajadores, pudiendo afirmar que las relaciones con ellos se han mantenido en un marco de respeto y cordialidad.

La Presidencia ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

El Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2013, refleja una utilidad antes de impuestos de US\$206,560.16, que representa un incremento si la comparamos con la del año 2012 que fue de US\$131,733.95, utilidad que luego de las deducciones por impuesto a la renta, reserva legal y participación de trabajadores, propongo que el saldo (US\$135,890.90) se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.

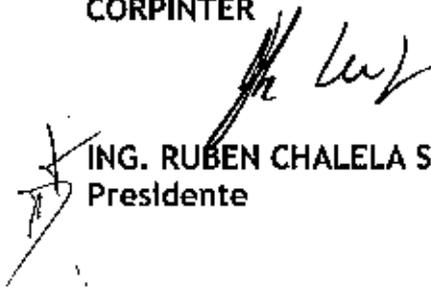
Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

Es interés de esta Presidencia continuar realizando gestiones personales durante el año 2014, con el objeto de tratar de aumentar el número de clientes a quienes podemos brindarles los servicios técnicos especializados en el área de construcción, en especial considero que la gran experiencia que tiene nuestra Gerencia de Proyectos, así como la capacidad y conocimientos de nuestro personal administrativo y técnico, a quienes hemos brindado capacitación en sus diferentes especializaciones, es muy favorable al momento de ofertar nuestros servicios.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2014

P. CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A.
CORPINTER



ING. RUBEN CHALELA SAENZ
Presidente